

10026 *RESOLUCION de la Subsecretaria de la Presidencia del Gobierno por la que se modifica la convocatoria del concurso de traslados 1/1976 para la provisión de vacantes correspondientes al Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado.*

Ilmos. Sres.: Con posterioridad a la publicación de la convocatoria del concurso de traslados para la provisión de vacantes correspondientes al Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, acordada por Resolución de 2 del presente mes «Boletín Oficial del Estado» número 84, de 7 de abril, se han ocasionado nuevas vacantes, que procede incluir en la referida convocatoria.

Dado que, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo tercero de la citada Resolución, los funcionarios interesados podían solicitar plazas no anunciadas expresamente, la presente ampliación no afecta sustancialmente el contenido de la convocatoria ni a los derechos o intereses legítimos de los interesados, por lo que no debe modificarse el plazo para presentación de solicitudes establecido.

En atención a lo expuesto, la relación de vacantes publicada como anexo a la Resolución de esta Subsecretaria de fecha 2 del presente mes de abril se amplía, de acuerdo con el siguiente detalle:

Ministerio de Hacienda

CA-Cádiz.—Una vacante.
CU-Cuenca.—Una vacante.
MU-Cartagena.—Una vacante.
NA-Pamplona.—Una vacante.
TE-Teruel.—Una vacante.

Ministerio de la Gobernación

AA-Vitoria.—Una vacante.
ZG-Zaragoza.—Una vacante.

Ministerio de Obras Públicas

AL-Almería.—Una vacante.
BN-Barcelona.—Una vacante.
MA-Málaga.—Una vacante.
SG-Segovia.—Una vacante.

Ministerio de Educación y Ciencia

BL-Palma de Mallorca.—Una vacante.
CS-Castellón.—Una vacante.
GC-Las Palmas.—Una vacante.
LE-León.—Una vacante.
LU-Lugo.—Una vacante.
MA-Melilla.—Una vacante.
PA-Palencia.—Una vacante.
SA-Salamanca.—Una vacante.
TF-Santa Cruz de Tenerife.—Una vacante.
VL-Valencia.—Una vacante.

Ministerio de Trabajo

BN-Barcelona.—Una vacante (nivel 12).
MD-Madrid.—Cuatro vacantes.
OV-Oviedo.—Una vacante (nivel 14).
ZA-Zamora.—Una vacante.
GC-Las Palmas.—Una vacante.
ST-Santander.—Una vacante.

Ministerio de Agricultura

GP-San Sebastián.—Una vacante.
VZ-Bilbao.—Una vacante.

Ministerio de la Vivienda

MD-Madrid.—Una vacante.

Por error sufrido en la oferta de vacantes efectuada por el Departamento, el destino correspondiente al Ministerio de Trabajo-Málaga figura en la convocatoria con nivel 13, debiendo figurar sin nivel. Subsanao este error material, los funcionarios que la hubieren solicitado podrán renunciar a la misma, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 7 de mayo de 1976.—El Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, Sabino Fernández Campo.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Departamentos civiles y Director general de la Función Pública.

10027 *RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para la provisión de una plaza de Auxiliar vacante en el Organismo autónomo Servicio Nacional de Productos Agrarios, con destino en Lérida, por la que se convoca al aspirante admitido.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 6.5 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 29 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 293, de 6 de diciembre de 1975), este Tribunal ha resuelto:

Primero. Convocar, en único llamamiento, para el día 9 de junio de 1976, a las diez horas, en la Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios en Lérida, sita en la calle del General Yagüe, 37, al objeto de realizar los ejercicios previstos en la base 1.3.1 a) y b) de la convocatoria, al aspirante admitido al concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Auxiliar, vacante en el Organismo autónomo Servicio Nacional de Productos Agrarios, con destino en Lérida, dependiente del Ministerio de Agricultura, que se relaciona en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 28 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 43, de 19 de febrero del mismo año).

Segundo. Para realizar el opositor el ejercicio de redacción de un documento administrativo deberá ir provisto de la correspondiente máquina de escribir no eléctrica.

Madrid, 12 de mayo de 1976.—El Secretario del Tribunal, Francisco Antón Aguilera.—V.º B.º, el Presidente, Juan Gómez Durán.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

10028 *RESOLUCION del Instituto Hispano-Arabe de Cultura por la que se amplía la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en la Escala Técnica de dicho Organismo.*

Por Resolución de 17 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo), el Instituto Hispano-Arabe de Cultura abrió nuevo plazo de presentación de solicitudes para concurrir a las pruebas selectivas convocadas para la Escala Técnica de ese Organismo, mediante Resolución de 26 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1976). Habiendo expirado el nuevo plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con la base 4.1 de la convocatoria, el Director del Instituto tiene a bien resolver:

1. Se aprueba la ampliación de la lista provisional de admitidos y excluidos que figuran como anexo I y II de la presente Resolución.

2. Se concede un período de reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular las que estimen oportunas ante la Dirección del Instituto Hispano-Arabe de Cultura.

Madrid, 5 de mayo de 1976.—El Director, Francisco Utray Sardá.

ANEXO I

Lista provisional de aspirantes admitidos

José Aguilera Pleguezuelo, D. N. I. número 134.034.
Guadalupe Saiz Muñoz, D. N. I. número 25.894.637.
María Luisa Caveró Monacut, D. N. I. número 554.611.
Rafael Ruiz Moreno, D. N. I. número 19.515.671.
Avelina Cobos León, D. N. I. número 3.055.216.

ANEXO II

Lista de aspirantes excluidos

Ninguno.

10029 *RESOLUCION del Instituto Hispano-Arabe de Cultura por la que se amplía la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para el ingreso en la Escala Auxiliar de dicho Organismo.*

Por Resolución de 17 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo), el Instituto Hispano-Arabe de Cultura abrió nuevo plazo de presentación de solicitudes para con-

currir a las pruebas selectivas convocadas para la Escala Auxiliar de ese Organismo, mediante Resolución de 26 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1976). Habiendo expirado el nuevo plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con la base 4.1 de la convocatoria, el Director del Instituto tiene a bien resolver:

1. Se aprueba la ampliación de la lista provisional de admitidos y excluidos que figuran como anexo I y II de la presente Resolución.

2. Se concede un período de reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, por un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular las que estimen oportunas ante la Dirección del Instituto Hispano-Arabe de Cultura.

Madrid, 5 de mayo de 1976.—El Director, Francisco Utray Sardá.

ANEXO I

Lista provisional de aspirantes admitidos

María del Carmen Gutiérrez Romero, D. N. I. número 669.253.
 María Luz García García, D. N. I. número 2.052.962.
 África García de la Oliva, D. N. I. número 23.672.014.
 José Sánchez Fortes, D. N. I. número 22.417.005.
 José Arribas Murillo, D. N. I. número 6.189.321.

ANEXO II

Lista de aspirantes excluidos

Ninguno.

MINISTERIO DE JUSTICIA

10030

ORDEN de 23 de abril de 1976 por la que se convocan oposiciones libres a Notarías vacantes en los Colegios Notariales de Madrid, Cáceres, La Coruña, Granada, Oviedo, Pamplona y Sevilla.

Ilmo. Sr.: Vacantes en los territorios de los Colegios Notariales de Madrid, Cáceres, La Coruña, Granada, Oviedo, Pamplona y Sevilla las Notarías que a continuación se enumeran, se convoca oposición libre para su provisión por haber sido asignadas a tal turno, según lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de la Organización y Régimen del Notariado. A la presente convocatoria se adicionarán, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 del referido Reglamento, las vacantes que se produzcan en los citados Colegios hasta el día que termine el último ejercicio de la oposición y hayan correspondido al turno de oposición libre.

Los ejercicios de la oposición se celebrarán en el Colegio Notarial de Madrid, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.º del referido Reglamento (modificado por Decreto de 8 de febrero de 1965) y con arreglo al artículo 8.º del mismo, los opositores dirigirán sus instancias a la Junta Directiva del citado Colegio, dentro del término de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», con expresión del orden de preferencia con que solicitan las vacantes y sin perjuicio de completar la solicitud, en tiempo hábil, si se adicionaran otras vacantes a las que se anuncian, según se ordena en el artículo 21 de la misma disposición reglamentaria.

Las Notarías vacantes que se comprenden en esta convocatoria de oposición son las siguientes:

Colegio Notarial de Madrid

1. Toledo (por jubilación forzosa del señor Díaz Ortega).
2. Brihuega (por traslado del señor Rodríguez de la Rubia).
3. Madrigal de las Altas Torres (por traslado del señor Alvarez García).
4. Sacedón (por traslado del señor Fernández Fernández).

Colegio Notarial de Cáceres

1. Almendral (por traslado del señor Giner Albalate).
2. Arroyo de la Luz (por traslado del señor Grau Linares).
3. Barcarrota (por traslado del señor Chacón Llorente).
4. Berlanga (por traslado del señor Tallaño Vidal).
5. Castuera (por traslado del señor Resino Fernández).
6. Fuente de Cantos (por traslado del señor Borrueal Oñán).
7. Fuente del Maestre (por traslado del señor Agüera Vallejo).
8. Garrovillas (por traslado del señor Auria Paesa).
9. Guadalupe (por traslado del señor Jiménez Pérez).
10. Guareña (por traslado del señor Nuño Vicente).

11. Hervás (por traslado del señor Osorio Arión).
12. Hornachos (por traslado del señor Solesio Lillo).
13. Jaraiz de la Vera (por traslado del señor Planas Corsini).
14. Puebla de Alcocer (por traslado del señor Soto Madera).
15. Santa Marta (por traslado del señor López Navarro).
16. Los Santos de Maimona (por traslado del señor Juárez Juárez).
17. San Vicente de Alcántara (por traslado del señor Ferrero María).
18. Segura de León (por traslado del señor Casanovas Permanyer).

Colegio Notarial de La Coruña

1. Vigo (por traslado del señor Ocaña Campos).
2. Allariz (por traslado del señor Prada Diez).
3. Bande (por traslado del señor Celiá Gual).
4. Becerreá (por traslado del señor Gómez-Ferrer Sapiña).
5. Becerreá (por traslado del señor Cruz Gimeno).
6. La Cañiza (por traslado del señor Martín García).
7. Castro de Rey (por traslado del señor Tallaño Vidal).
8. Cuntis (por traslado del señor López Goyanes).
9. Forcarey (por traslado del señor Moure Goyanes).
10. Friol (por traslado del señor Agüero Juan).
11. Mellid (por traslado del señor Peregil Cambón).
12. Mondoñedo (por traslado del señor Valencia Ces).
13. Muros (por traslado del señor Somoza Sánchez).
14. Palas del Rey (por traslado del señor Pérez de Madrid).
15. Puebla de Trives (por traslado del señor Jiménez Pérez).
16. Puentealdelas (por traslado del señor Latorre Martínez de Baroja).
17. Puente nuevo (por traslado del señor Jurjo Otero).
18. Puentes de García Rodríguez (por traslado del señor Enriquez Cabrera).
19. Quiroga (por traslado del señor Rodríguez Angulo).
20. Rianjo (por traslado del señor Pérez Fernández).
21. San Saturnino (por traslado del señor Contreras Ranera).
22. Viana del Bollo (por traslado del señor Rubio Otaño).

Colegio Notarial de Granada

1. Antequera (por traslado del señor Amichis Goiburú).
2. Beas de Segura (por traslado del señor Dávila Calvo).
3. Cazorla (por traslado del señor Serrano Valverde).
4. Albuñol (por traslado del señor López Hernández).
5. Alhama (Almería) (por traslado del señor Campaña Ortega).
6. Castillo de Locubín (por traslado del señor Toscano San Gil).
7. Colmenar (por traslado del señor Rubio Vázquez).
8. Cullar de Baza (por traslado del señor Miñana Mora).
9. Fiñana (por traslado del señor Marqués Diamante).
10. Gaucín (por traslado del señor Orantes Rodríguez).
11. Padul (por traslado del señor Calatayud Sempere).
12. Puebla de Don Fadrique (por traslado del señor Uceda Montoro).
13. Purchena (por traslado del señor Marín Noarbel).
14. Santisteban del Puerto (por traslado del señor Matas Pareja).
15. Sorbas (por traslado del señor Artero García).
16. Ugíjar (por traslado del señor Mateo Martínez).
17. Vélez Blanco (por traslado del señor Moliner Pérez).

Colegio Notarial de Oviedo

1. Boal (por traslado del señor Suárez Losada).
2. Cangas de Onís (por traslado del señor Parga Bugallo).
3. Panés (por traslado de la señorita Díaz García).
4. Posada (por traslado del señor Lorenzo Otero).
5. Salas (por traslado del señor Parga Bugallo).
6. Soto de Luiña (por traslado del señor Pulgar Cantos).
7. Trevias (por traslado del señor Navarro Alemán).

Colegio Notarial de Pamplona

1. Segura (por traslado del señor Mulet Ferragut).

Colegio Notarial de Sevilla

1. Huelva (por traslado del señor López Leis).
2. Baena (por traslado del señor Galisteo Gámiz).
3. Lucena (por traslado del señor Burdiel Hernández).
4. Alcalá de los Gazules (por traslado del señor Pascual de Miguel).
5. Algodonales (por excedencia voluntaria del señor Sevillano Martín).
6. Benamejí (por traslado del señor Górriz Ruix).
7. Carcabuey (por traslado del señor Párrizas Torres).
8. Castillo de las Guardas (por traslado del señor Ferrero Hormigo).
9. Doña Mencía (por traslado del señor Salmerón Escobar).
10. Espejo (por traslado del señor Moutas Cimaedevilla).
11. Espiel (por traslado del señor Maroto Ruiz).
12. Guadalcanal (por traslado del señor Regidor Cano).
13. Iznajar (por traslado del señor Llagaría Vidal).
14. Luque (por traslado del señor De la Cruz Lagunero).
15. Montellano (por traslado del señor Domingo Puchol).
16. Olvera (por traslado del señor Sánchez-Osorio Sánchez).